

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

24534 *Resolución de 14 de noviembre de 2024, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por las comisiones nombradas para juzgar las plazas de Profesores y Profesoras Titulares de Universidad, convocadas por Resolución de esta Universidad, de 2 de septiembre de 2024 (BOE de 10 de septiembre),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE de 23 de marzo), según el desarrollo dado por el artículo 35 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio (BOE de 6 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

| Nombre y apellidos | Área de conocimiento | Plaza |
|------------------------------|--|--------------------------|
| Luis Alberto Aranda Barjola. | Arquitectura y Tecnología de Computadores. | Y157/DF011159/02-09-2024 |
| Cintia Casado Merino. | Ingeniería Química. | Y172/DF011171/02-09-2024 |
| Florencia Claes. | Comunicación Audiovisual y Publicidad. | Y177/DF011132/02-09-2024 |
| Manuela Fernández Rodríguez. | Historia del Derecho y de las Instituciones. | Y182/DF011134/02-09-2024 |
| Elisabet Huertas Hoyas. | Fisioterapia. | Y121/DF011157/02-09-2024 |
| Antonio Huertas Morales. | Didáctica de la Lengua y la Literatura. | Y161/DF011131/02-09-2024 |
| Borja Rodríguez Vila. | Tecnología Electrónica. | Y155/DF011166/02-09-2024 |
| Ángel Torrado Carvajal. | Tecnología Electrónica. | Y155/DF011165/02-09-2024 |

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, ante este mismo Órgano, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su notificación, o ser impugnada directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses contados desde la misma fecha, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, respectivamente.

Móstoles, 14 de noviembre de 2024.–El Rector, Francisco Javier Ramos López.